ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 003/2020
"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESÍDUOS QUÍMICOS – PLURIANUAL 2020, 2021 Y 2022"
ID Nº 375.796

Teniendo en cuenta las consultas realizadas queda como sigue:

1. Se modifica en el SICP la fecha y hora de Consulta tope, Entrega y Apertura de Ofertas.
2. En la Carta de Invitación, Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), en el punto 18 inc. **c)** **Capacidad Financiera**, queda como sigue:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

A fin de poder realizar la evaluación financiera, los oferentes deberán presentar:
- Copias simples de **Balances financieros de los ejercicios 2017, 2018 y 2019**.
- Para Contribuyentes del IRPC se admite balances (2017, 2018 y 2019) emitidos por la empresa fuera del formato de la SET.

Para el caso de Consorcios, será evaluado cada socio.

3. En la Carta de Invitación, Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), en el punto 18 inc. **d)** **Capacidad Técnica**, queda como sigue:

Requisitos Mínimos.	Requisitos de Cumplimiento.		
	Oferente Individual.	Consorcios.	
		Cada Socio.	Socio Líder.
1. **Capacidad Técnica:** Deberán presentarse la cantidad de copias de contratos o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorios, de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos que fuesen necesarios para acreditar el volumen en promedio de los tres (3) años (2.017, 2.018 y 2.019), en un monto de 50 % de la oferta, celebrados con entidades públicas o privadas.	Debe cumplir con el 100 % del requisito.	Debe presentar al menos una copia de contrato correspondiente al año 2017, 2018 o 2019.-	Debe presentar la cantidad de copias de contratos restantes hasta alcanzar el volumen en promedio de los tres (3) años (2.017, 2.018 y 2.019), en un monto de 50 % de la oferta.

Abog. Ariel [illegible] Velázquez O.
Jefe de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

2. Presentar con la oferta la copia autenticada de la licencia ambiental emitida por el MADES vigente.	Debe presentar	-----	Debe presentar
3. Presentar con la oferta la copia autenticada de la habilitación de DIGESA vigente.	Debe presentar	-----	Debe presentar
4. Presentar con la oferta la copia autenticada de la habilitación de la DINATRAN vigente.	Debe presentar	-----	Debe presentar
5. Presentar con la oferta una declaración jurada por la cual oferente declare que posee la infraestructura necesaria para la incineración de sustancias químicas.	Debe presentar	-----	Debe presentar

4. En la Carta de Invitación, Anexo E Documentos de la oferta, **sólo se modifican los siguientes cuadros,** quedando de la siguiente forma:

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [**2017, 2018 y 2019**] para contribuyente de IRACIS.
IVA General de los últimos [_____] meses, para contribuyentes sólo del IVA General. **NO APLICA**
Formulario 106 de los últimos tres (3) años (**2017, 2018 y 2019**) para contribuyentes del IRPC.
Formulario 104 de los últimos tres (3) años (**2017, 2018 y 2019**) para contribuyentes de Renta Personal.
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia. ***(Según se establecen en el Anexo B punto 18 de la carta de invitación).***

a) Otros documentos.
1- "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) **"sólo en caso de empate de ofertas"**; 2- Copia simple del balance financiero correspondiente al ejercicio 2019 **"sólo en caso de empate de ofertas";** 3- La mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año 2019 de Recolección de Residuos

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN

Abog. Ariel R. Velázquez O.
Jefe de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Químicos celebrado con entidades públicas, para ello se deberá adjuntar a la copia de los contratos las constancias de cumplimiento satisfactorio **"sólo en caso de empate de ofertas"**; y

4- **(Certificado de Origen Nacional)** expedida por el Ministerio de Industria y Comercio según el **Decreto Nº 9649 que reglamenta la Ley Nº 4558/11.**

Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, sin embargo decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.

5. Presentar con la oferta la copia autenticada de la licencia ambiental emitida por el MADES vigente.
6. Presentar con la oferta la copia autenticada de la habilitación de DIGESA vigente.
7. Presentar con la oferta la copia autenticada de la habilitación de la DINATRAN vigente.
8. Presentar con la oferta una declaración jurada por la cual oferente declare que posee la infraestructura necesaria para la incineración de sustancias químicas.

Todos los demás puntos y/o condiciones establecidos en la Carta de Invitación se mantienen inalterables.

Abog. [illegible] Velázquez O.
Unidad
Unidad Operativa de Contratación y Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción